

Primera renovación de acreditación
institucional multicampus

ANEXO 7.

Informe Sede
Medellín



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

VIGILADA MINEDUCACIÓN - SNIES 1704





Primera renovación de acreditación
institucional multicampus

ANEXO 7.

Informe Sede

Medellín



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

VIGILADA MINEDUCACIÓN - SNIES 1704



SEDE MEDELLÍN

FRAY RICARDO ERNESTO TORRES CASTRO, O. P.
Rector Sede Medellín

FRAY GIOVANNI GUARNIZO VALENZUELA, O. P.
Vicerrector Académico Sede Medellín

FRAY JOSÉ SAÚL HERNÁNDEZ ARCHILA, O. P.
Vicerrector Administrativo Financiero Sede Medellín

CAMILO ANDRÉS FLORES VELÁSQUEZ
Coordinador Unidad Investigaciones e Innovaciones

CLARA PATRICIA GIRALDO PULGARÍN
Coordinadora Unidad de Gestión Integral de la Calidad Universitaria,
Coordinadora Unidad de Desarrollo Curricular y Formación Docente

MARÍA PAULA FERNÁNDEZ JIMÉNEZ
Docente de Apoyo Unidad de Desarrollo Curricular y Formación Docente

NÉSTOR RAÚL GAMBOA
Director Unidad Proyección Social y Extensión Universitaria

SIRLEY OFELIA PÉREZ JIMÉNEZ
Coordinadora Área Contable

SANDRA MARÍA YEPES ROJAS
Directora de Compras y Presupuestos

ROBERT AUGUSTO URIBE ÁLVAREZ
Decano Facultad de Derecho Sede Medellín

ÓSCAR SANTANA VÉLEZ
Decano Facultad de Arquitectura

EDUARDO NICOLÁS CUETO FUENTES
Decano Facultad de Negocios Internacionales

ALEXANDER OCAMPO GARCÍA
Director Unidad de Posgrados

FERNANDO ANTONIO GÜIZA JEREZ
Director de Planeación y Desarrollo

LILIANA AMPARO YEPES RUÍZ
Coordinadora Departamento de Gestión del Talento Humano

FRANKLIN LEONARDO GÓMEZ CRUZ
Director Departamento de Bienestar Institucional

CONTENIDO

1. FICHA TÉCNICA

de la Sede Medellín 8

2. CONTEXTO E HISTORIA DE LA SEDE MEDELLÍN

10

3. LA SEDE EN CIFRAS

14

4. DESARROLLO Y EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS

en docencia, investigación, proyección social e internacionalización 24



5. RESULTADOS DE LA AUTOEVALUACIÓN

por factores de la Sede Medellín 32

6. JUICIO GLOBAL

de la Sede Medellín 34



1. FICHA TÉCNICA DE LA SEDE MEDELLÍN



Rector	Fray Ricardo Ernesto Torres Castro, O. P.
Vicerrector Académico	Fray Giovanni Humberto Guarnizo Valenzuela, O. P.
Vicerrector Administrativo y Financiero	Fray José Saul Hernández Archila, O. P.
Código SNIES	1704
Sede Principal, seccional o sede	Sede Medellín
Departamento / Municipio	Antioquia, Medellín
Acto constitutivo de creación interna	Acuerdo del Consejo Superior n.º 24Bis de 1998
Sitio web	http://www.ustamed.edu.co
Programas vigentes	11 (corte a octubre de 2020)
Estudiantes matriculados	602 (corte a octubre de 2020)
Número de docentes	65 (corte a octubre de 2020)
Número de administrativos	58 (corte a octubre de 2020)
Número de egresados	1748 (corte a octubre de 2020)
Enlace Plan de Desarrollo Seccional o Sede	https://www.ustamed.edu.co/images/pdfs/institucional/Plan-de-%20Desarrollo-2016-2019-Sede-Medell%C3%ADn.pdf



2.

CONTEXTO E HISTORIA DE LA SEDE MEDELLÍN



La Universidad Santo Tomás (USTA), coherente con su visión institucional, en 1997 abrió la Sede Medellín; desde entonces y bajo el principio de contribuir al desarrollo de la sociedad desde el horizonte ético, estético y del saber, y con la convicción de aportar a un país más justo y equitativo, la Sede ha dado pasos importantes en la formación de capital humano y en su inserción en la región.

La Sede, consciente de los retos de la educación superior, y al cierre de las vigencias 2015-2016, declaró en 2017 el cambio como su principal desafío. Las preguntas ¿por qué cambiar?, ¿cambiar en qué?, y ¿cómo cambiar? guiaron el propósito de la transformación cultural institucional, con su principal activo, las personas y su compromiso. Bajo el principio de una conversación constante y sincera, que permeó a toda la comunidad tomasina, el diálogo en torno a la primera pregunta gestó el proyecto “La Universidad que Soñamos”, el cual se reflejó en dos (2) importantes documentos denominados la Prospectiva de la Sede, presentes en los planes de desarrollo 2017-2019 y 2020-2024.

La segunda pregunta motivó la transformación de las estrategias de gestión, el estilo de liderazgo, y el modo de inserción y relacionamiento de la Sede en la región, ello con el propósito superior de hacer de la Universidad un encuentro para todos y, como lo expresa el Proyecto Educativo Institucional (PEI), cada vez más alto, más rápido y más fuerte, así

la educación superior se impone como culminación del proceso de “conducción-promoción”. [...] una educación superior que no asuma que el educando

debe ser el dueño de su propio destino, consciente y responsable del destino de su sociedad y de la humanidad, niega su propia función maximista, sugerida por el lema del pedagogo dominico Henry Didon: *Citius, altius, fortius* (más rápido, más alto, más fuerte), grabado en piedra a la entrada principal del antiguo colegio Alberto Magno de París y que Pierre de Coubertin en 1896 asumió como lema de los juegos olímpicos. (PEI, 2004, pp. 24, 25 y 26)

Sobre la base del acuerdo fundamental de la Sede Medellín, “crecer y regionalizar para construir un liderazgo”, emerge la tercera pregunta, ¿cómo cambiar? Para ello se construyó en 2017 un plan de trabajo proyectado a tres (3) años, constituido así: 2018, *Fortius*, más fuerte; 2019, *Altius*, más alto; y 2020, *Citus*, más rápido, contemplado en el plan de desarrollo 2020-2023.

Fortius 2018: con el propósito de ser más fuerte se crearon cuatro (4) programas de posgrado, una (1) especialización y tres (3) maestrías; se acondicionó una sede para estos programas que le diera fuerza y posicionamiento a la institución en la región; se creció en recursos pedagógicos y presencia regional a través de la proyección social y extensión universitaria.

Altius 2019: más alto, se enfocó en regionalización a partir de un plan de posicionamiento que le permitió a la Sede integrarse a la cultura y a las oportunidades regionales; e inició la implementación de proyectos sociales, alianzas estratégicas y planes de cooperación con diferentes instituciones públicas y privadas. En la apuesta de expansión regional

ANEXO 7. INFORME SEDE MEDELLÍN

PRIMERA RENOVACIÓN DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL MULTICAMPUS (2020)

de mediano plazo, la Sede identificó nuevos territorios como Chocó, Córdoba y, en Antioquia, el Oriente y el Urabá para el desarrollo de programas académicos, proyectos sociales y de investigación. Así mismo, con la intención de expandir su infraestructura en Medellín, la Sede adquirió un lote en la zona de El Poblado, de 11 865.98 m² para la construcción de la Sede Parque Universidad, proyecto denominado *Altius*, por su motivación a volar, a soñar e ir cada vez más alto.

Citius 2020: más rápido, luego de haber declarado su crecimiento y regionalización, la Sede se propuso la consolidación de su liderazgo regional y nacional. Para ello, retomó la visión estratégica de los tres (3) años anteriores y reafirmó la apuesta por la transformación institucional y la incorporó en la construcción del Plan de Desarrollo 2020-2023. El plan formula como visión estratégica: una Universidad con una Cultura Digital, con la incorporación de un Ecosistema de Innovación, una Oferta Académica Consolidada y una Sede Sostenible (Estrategia DIOS).

Esta visión se apalanca en cuatro acuerdos: “el trabajo colaborativo”, “la planeación estratégica”, “la simplificación de procesos” y “la generación de valor”.

En reconocimiento a su labor, la Sede recibió en el 2019 las siguientes distinciones: Condecoración en el Grado de Comendador, otorgada a la USTA Sede Medellín por el Congreso de la República de Colombia; la Moción de Felicitación a Fray Ricardo E. Torres Castro, O. P., otorgada por la Universidad Nacional de Colombia; y la Medalla al Mérito Educativo y Cultural Porfirio Barba Jacob, Categoría Plata, otorgada por la Alcaldía de la Ciudad de Medellín.

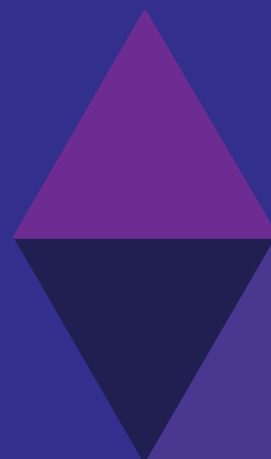
La Sede Medellín asume el proceso de autoevaluación institucional como un pilar central del desarrollo, fundamental en la toma de decisiones con propósitos de excelencia educativa. El presente informe sintetiza los principales logros y compromisos que, en articulación con el Plan de Desarrollo 2020-2023, direccionan el quehacer institucional rumbo a “La Universidad que Soñamos”.

Fray Ricardo Ernesto Torres Castro, O. P.
Rector





3. **LA SEDE EN CIFRAS**



En este apartado se presentan los datos estadísticos del periodo 2015-2019 de la Sede Medellín relacionados con los factores de calidad del proceso de autoevaluación con fines de renovación de la acreditación institucional multicampus. Estas cifras exponen el comportamiento de la Sede en relación con la oferta

académica, los estudiantes, los profesores, la investigación, la movilidad, la proyección social y el bienestar universitario.

La Sede Medellín ofrece 11 programas académicos en modalidad presencial, distribuidos de la siguiente forma: 3 pregrados, 4 especializaciones y 4 maestrías (figura 1).

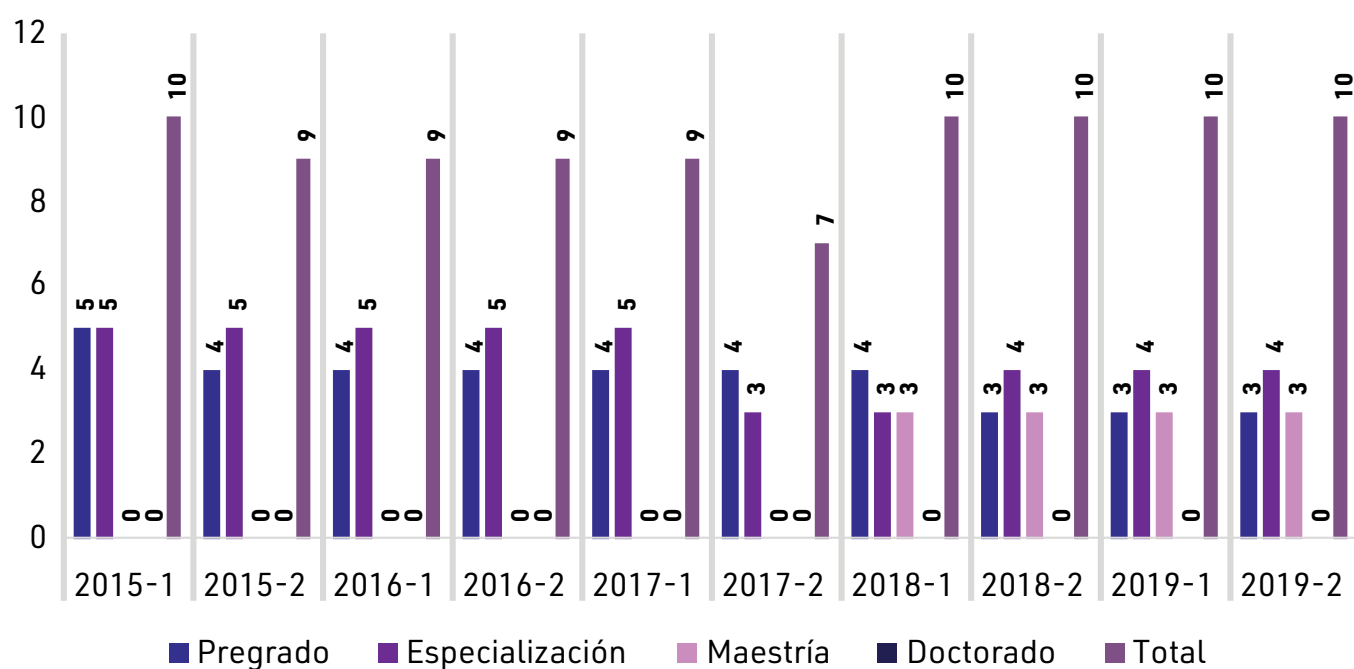


FIGURA 1. Histórico de oferta académica de pregrado y posgrado

Fuente: Informe estadístico institucional (2019).

A lo largo del periodo 2015-2017, la Sede dejó de ofrecer los programas de pregrado en Ingeniería de Telecomunicaciones y de Contaduría Pública, y las especializaciones en Comunicaciones Móviles e Inalámbricas y en Gestión y Regulación de las Telecomunicaciones. En relación a las áreas de conocimiento en que se enmarca la oferta académica, 2 programas pertenecen al área de Ingeniería, Arquitectura, Urbanismo y afines; 3 programas al campo de las Ciencias

Sociales y Humanas, y 6 a Economía, Administración, Contaduría y afines.

La Sede Medellín, en el periodo 2015-2019, reportó un total de 1287 inscritos, de los cuales fueron admitidos 1251 (97 %), y se matricularon 847 (68 %). Los periodos académicos con mayor número de inscritos-admitidos-matriculados se encuentran en los primeros semestres académicos; especialmente en los años 2017, 2018 y 2019 (figura 2).

ANEXO 7. INFORME SEDE MEDELLÍN

PRIMERA RENOVACIÓN DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL MULTICAMPUS (2020)

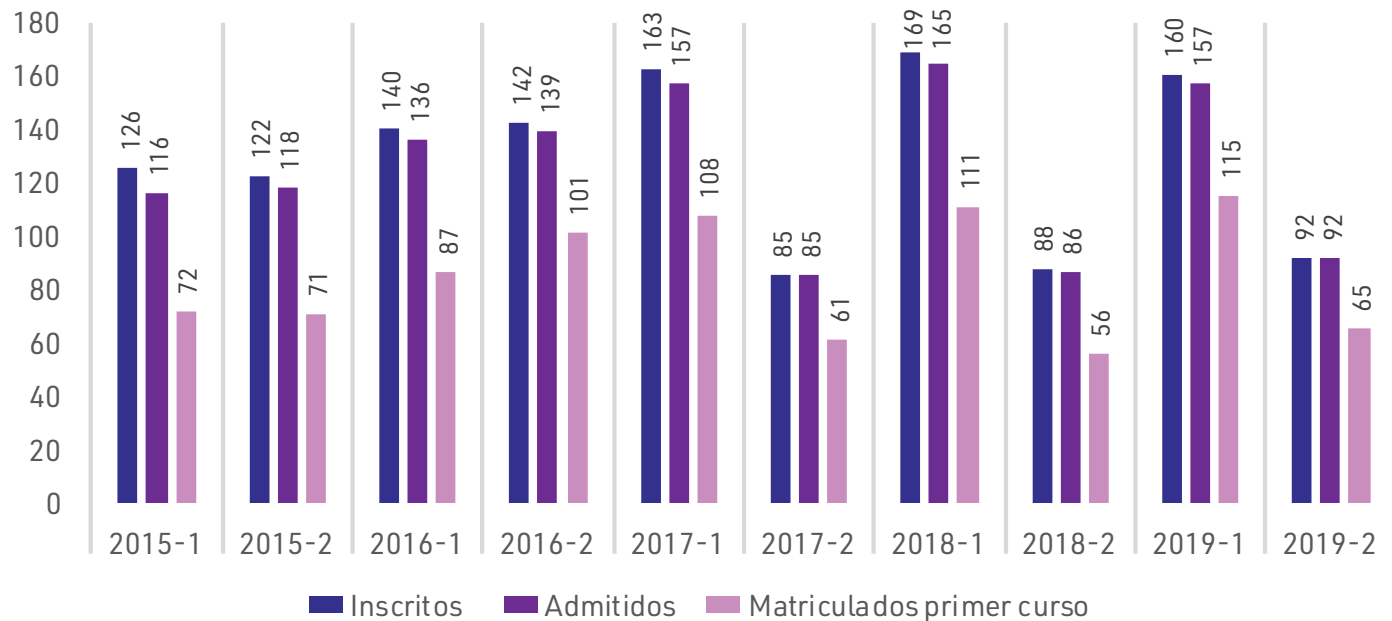


FIGURA 2. Histórico de estudiantes inscritos, admitidos y matriculados

Fuente: Informe estadístico institucional (2019).

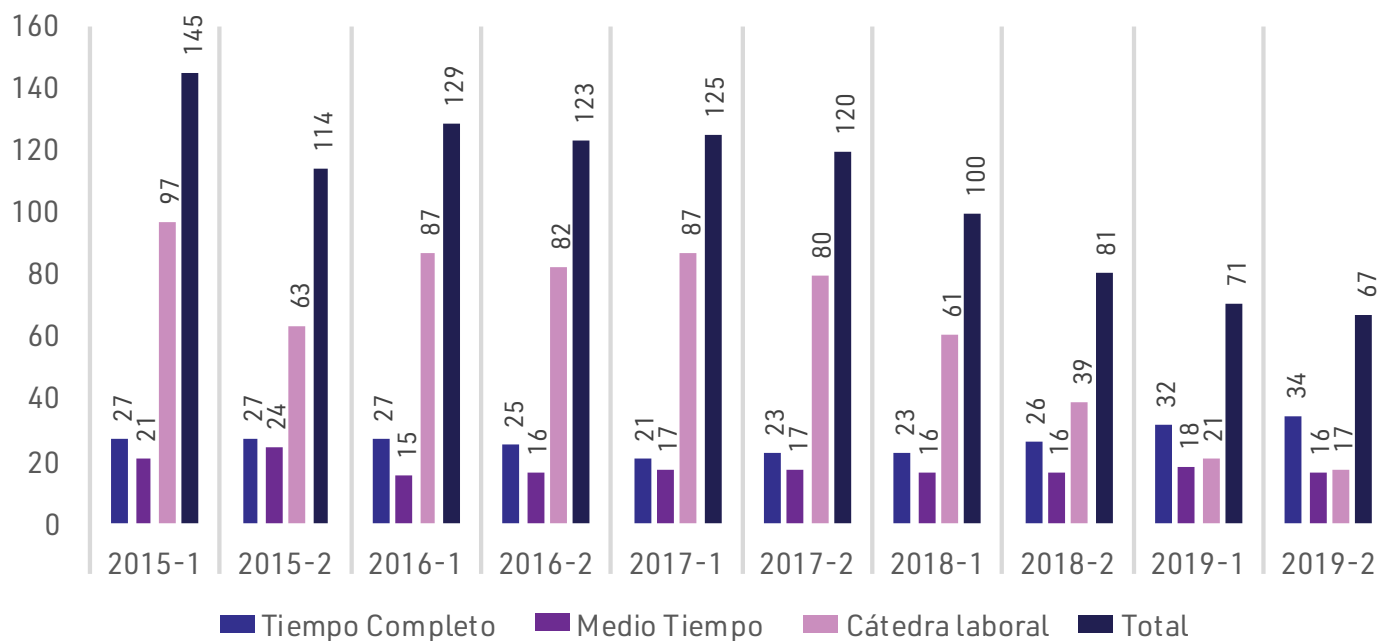


FIGURA 3. Histórico de docentes por tipo de vinculación

Fuente: Informe estadístico institucional (2019).

Entre el año 2015 y el 2019, la Sede aumentó el número de docentes vinculados a tiempo completo en un 33 % y disminuyó el número de docentes de medio tiempo y cátedra en un 23 % y 82 %, respectivamente (figura 3); esta decisión se basó en la intención de fortalecer progresivamente las vinculaciones de tiempo completo, pero también atendiendo

la disminución del número de estudiantes. Cabe destacar que la relación docente-estudiante se mantiene en una relación de 1 docente por cada 11 o 13 estudiantes, esto debido al principio de la Universidad de propender por una educación cercana, con acompañamiento permanente a los estudiantes.

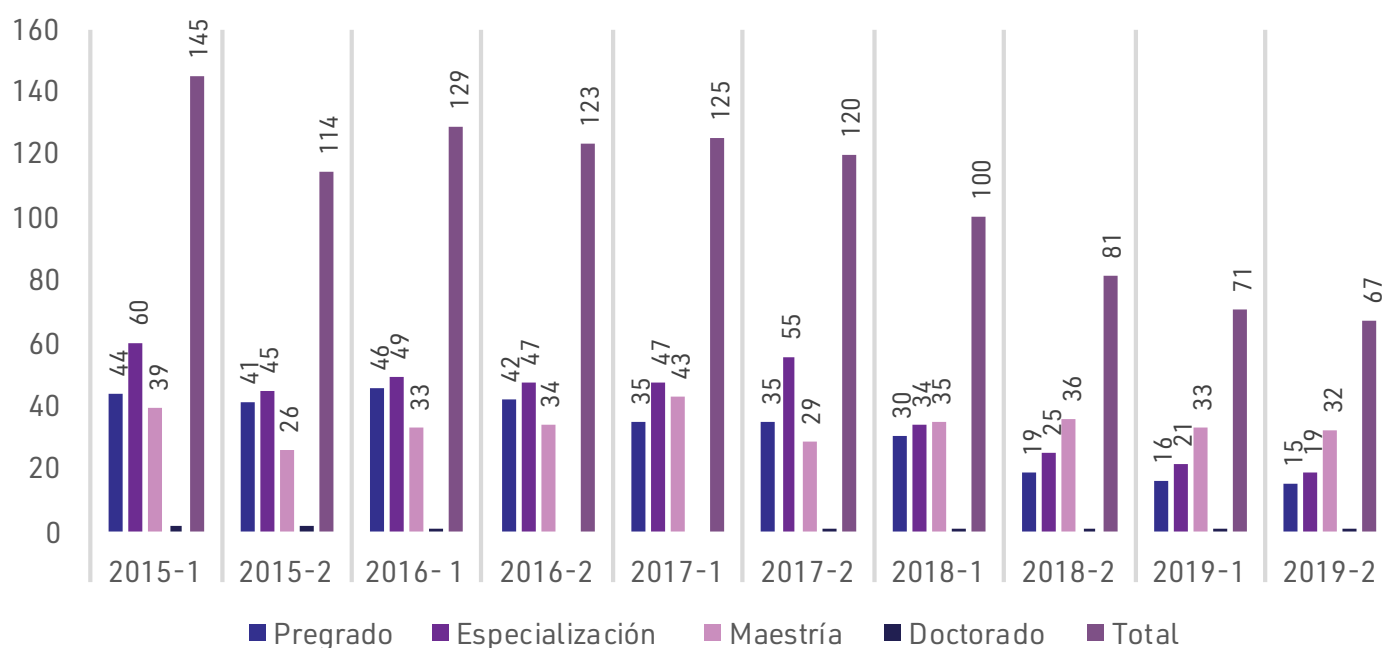


FIGURA 4. Histórico de docentes por nivel de formación

Fuente: Informe estadístico institucional (2019).

La formación de la planta profesoral entre los años 2015 y 2019, en el nivel de doctorado ha estado entre 2 y 1, en el nivel de maestría en el rango de 39 a 32, en el nivel de especialización ha disminuido de un número de 60 a 19 y en el nivel de pregrado de 44 en 2015 a 15 profesores en 2019 (figura 4). Esta variación se relaciona con la reorganización de la planta profesoral en función del número programas de pregrado.

Los grupos de investigación de la Sede Medellín han avanzado de la siguiente manera en la clasificación otorgada por Minciencias (figura 5): el grupo Derecho, Sociedad y Globalización es reconocido en el 2015 y en el 2019 logra la categoría C; el grupo Metellium en el 2015 fue categorizado en D y logró en el 2019 la clasificación C; por último, el grupo Gific, creado en el 2013, mantiene su clasificación en la categoría B.

ANEXO 7. INFORME SEDE MEDELLÍN

PRIMERA RENOVACIÓN DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL MULTICAMPUS (2020)

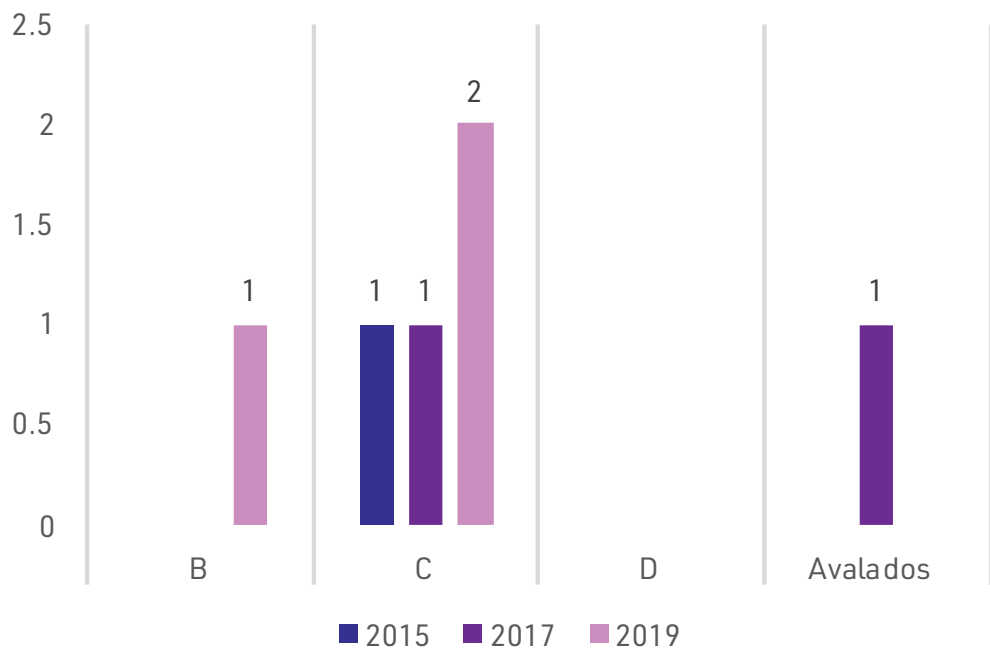


FIGURA 5. Histórico de grupos de investigación
Fuente: Informe estadístico institucional (2019).

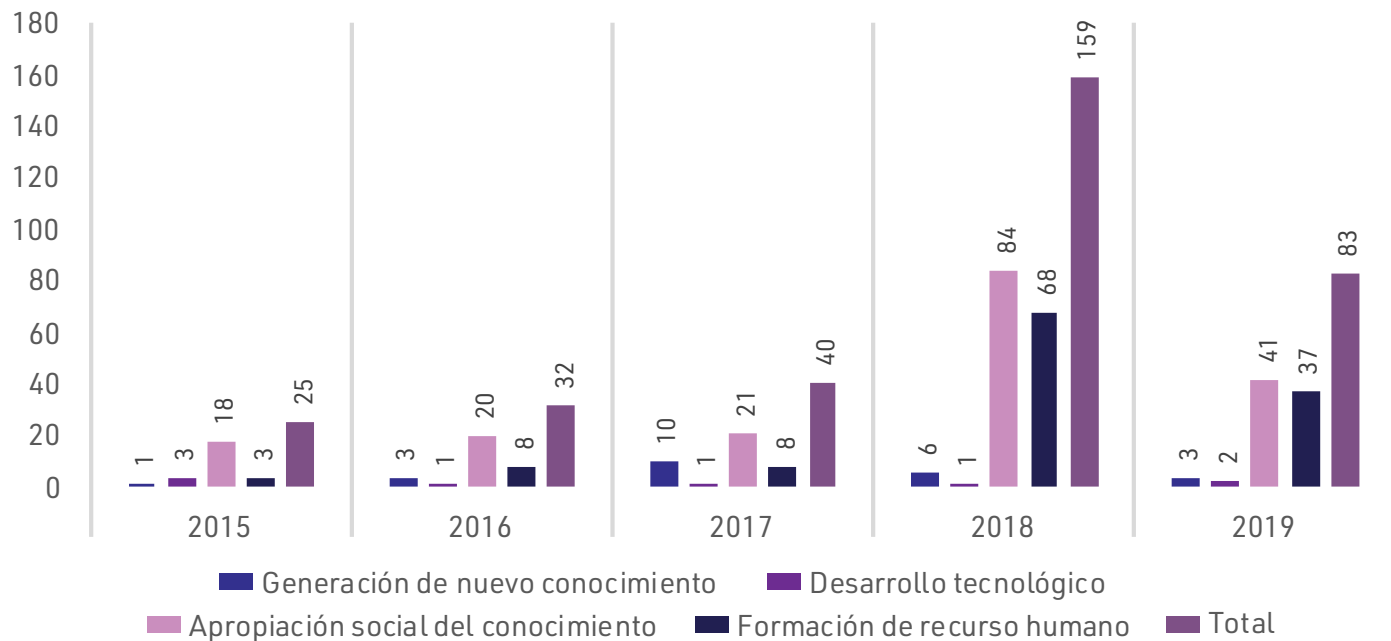


FIGURA 6. Histórico de producción investigativa
Fuente: Informe estadístico institucional (2019).

Entre el 2015 y el 2019 la investigativa de la Sede Medellín se centró en productos de apropiación social del conocimiento (184), seguido de productos

en formación de recursos humanos (124), productos de generación de nuevo conocimiento (23) y, por último, en productos de desarrollo tecnológico (8) (figura 6).

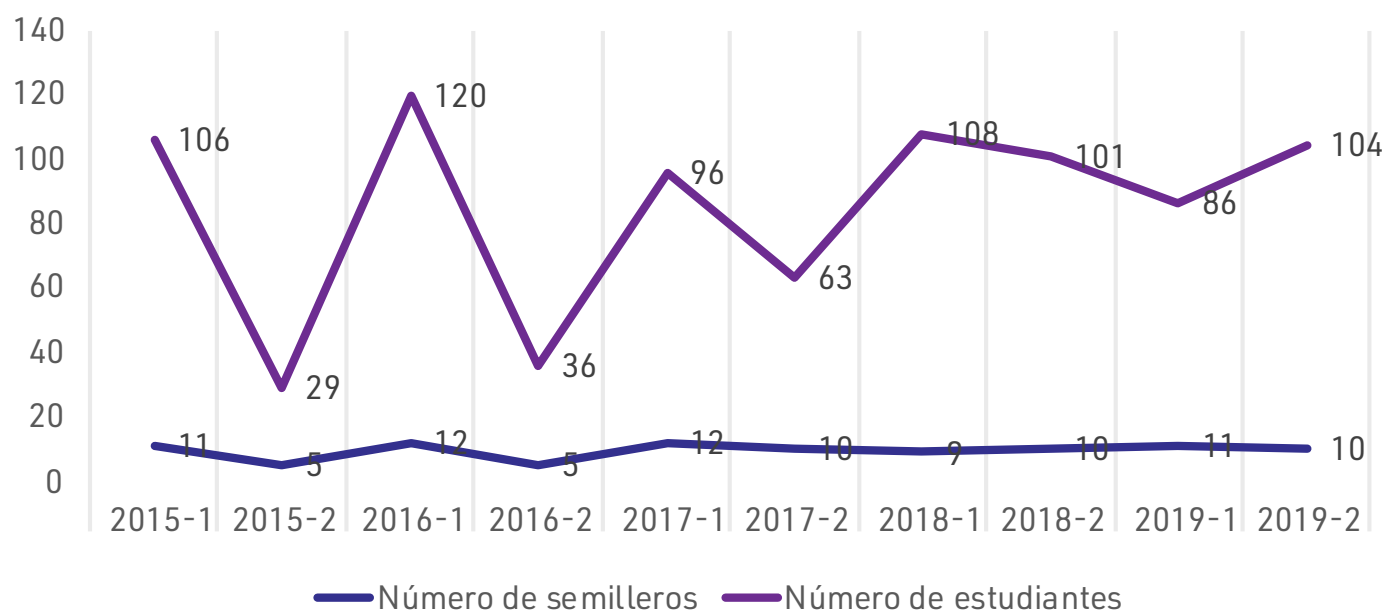


FIGURA 7. Histórico de número de semilleros vs. número de estudiantes
Fuente: Anexo 1. Informe estadístico institucional, 2015-2019.

La Sede Medellín reportó, para el segundo periodo del 2019, 10 semilleros de investigación conformados por 104 estudiantes de Arquitectura, Derecho y Negocios Internacionales (figura 7). El comportamiento histórico evidencia que entre el 2015 y el 2019 más de 800 estudiantes participaron en los diferentes semilleros; estos espacios favorecen el desarrollo de competencias investigativas.

La proyección social y extensión universitaria, entre el 2015 y el 2019, evidenció un incremento en el número de proyectos; se destacan 667 actividades con educación continua, seguidas de 169 proyectos de emprendimiento, 79 proyectos producto de relaciones interinstitucionales, 51 actividades de desarrollo comunitario, y 19 proyectos relacionados con asesorías y consultorías (figura 8).

ANEXO 7. INFORME SEDE MEDELLÍN

PRIMERA RENOVACIÓN DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL MULTICAMPUS (2020)

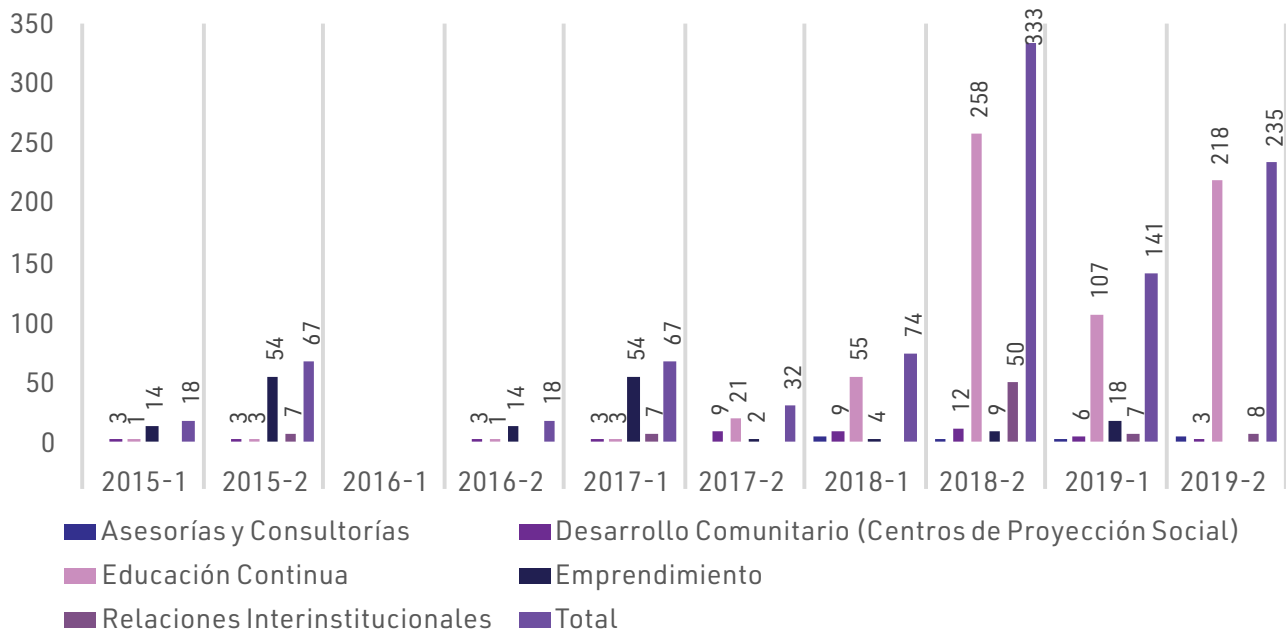


FIGURA 8. Histórico de proyectos o actividades por línea de proyección social

Fuente: Informe estadístico institucional (2019).

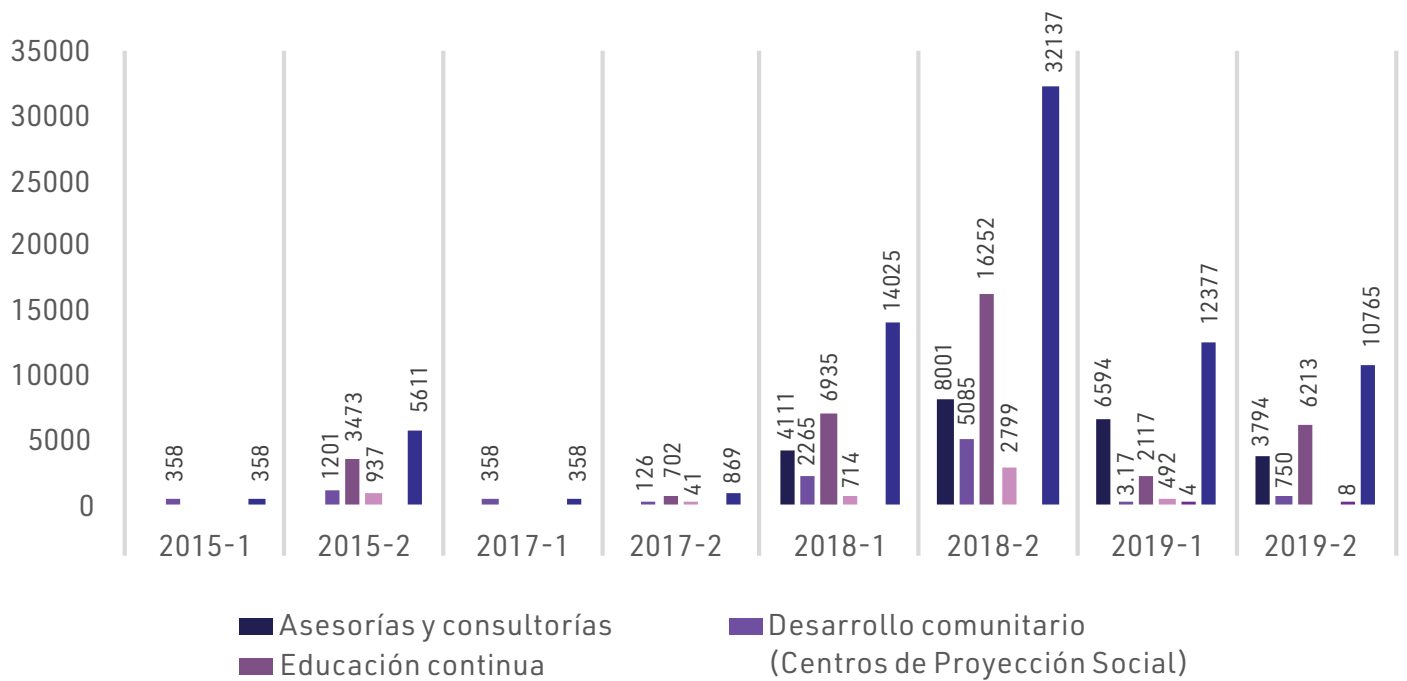


FIGURA 9. Número de participantes en las líneas de proyección social y extensión universitaria

Fuente: Informe estadístico institucional (2019).

La población beneficiada por la ejecución de los proyectos de proyección social y extensión universitaria, entre el año 2015 y el 2019, se comportó de la siguiente manera (figura 9): 22 500 participantes en la oferta de asesorías y consultorías brindadas por la Sede Medellín; 10 147 participantes por proyectos de desarrollo comunitario; 35 692 usuarios de

congresos, cursos, talleres y diplomados de educación continua; y 4983 beneficiados en proyectos de emprendimiento.

En la Sede Medellín la movilidad saliente y entrante de estudiantes entre el 2015 y el 2019 se comportó de la siguiente forma (figura 10): 196 estudiantes en movilidad internacional entrante y 204 estudiantes en movilidad internacional saliente.

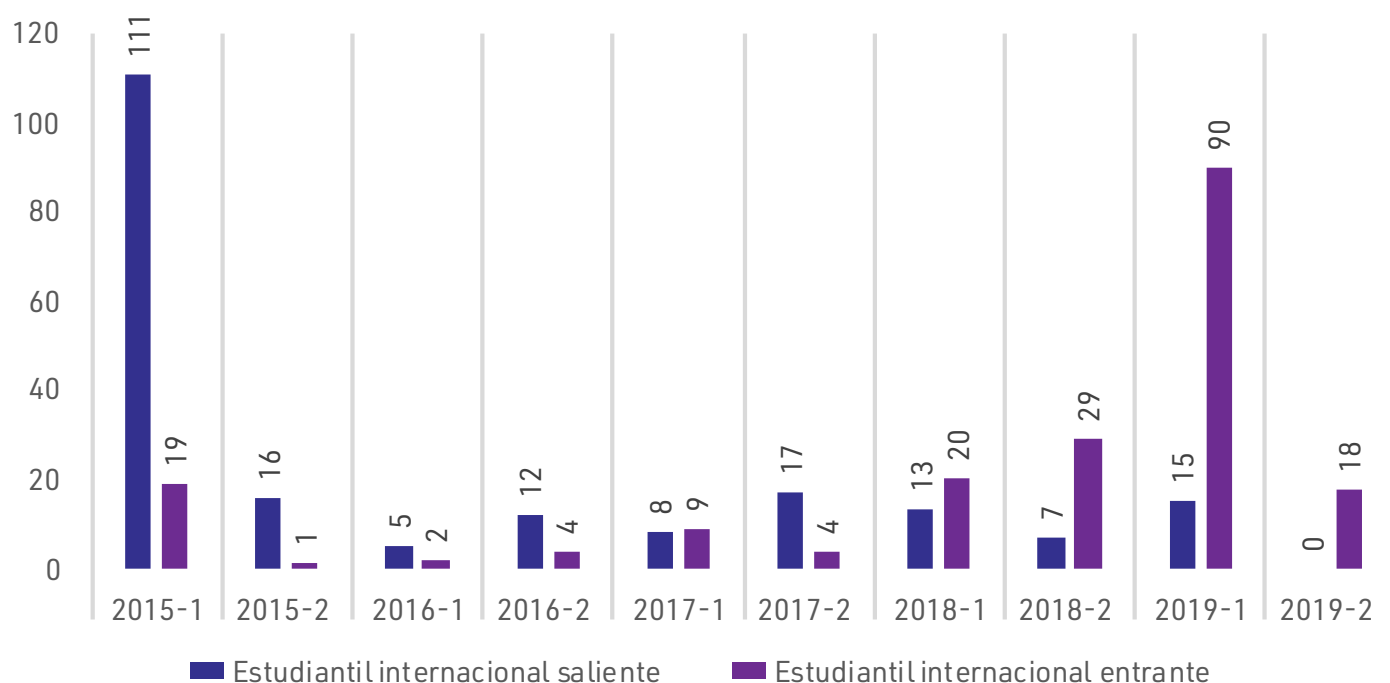


FIGURA 10. Histórico de movilidad estudiantil internacional

Fuente: Informe estadístico institucional (2019).

El comportamiento de movilidad internacional para la planta profesoral, entre 2015 y 2019, fue así (figura 11): 56

docentes en movilidad entrante internacional y 38 docentes en movilidad saliente internacional.

ANEXO 7. INFORME SEDE MEDELLÍN

PRIMERA RENOVACIÓN DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL MULTICAMPUS (2020)

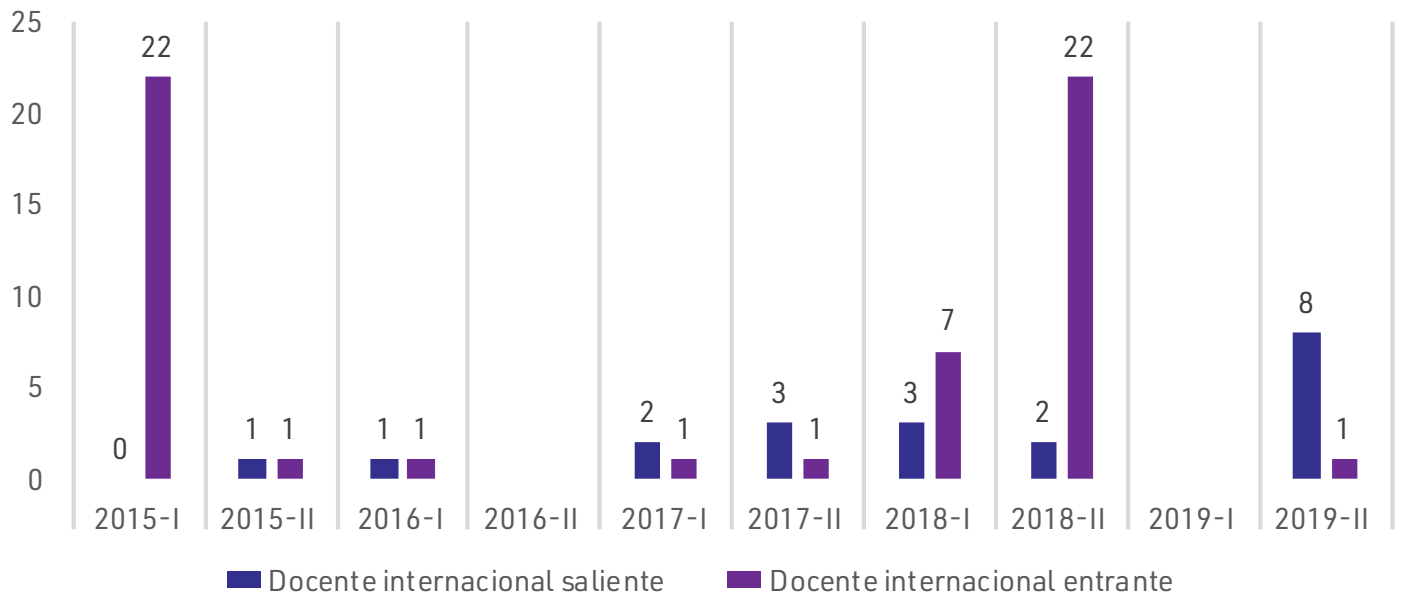


FIGURA 11. Histórico de movilidad docente internacional
Fuente: Informe estadístico institucional (2019).

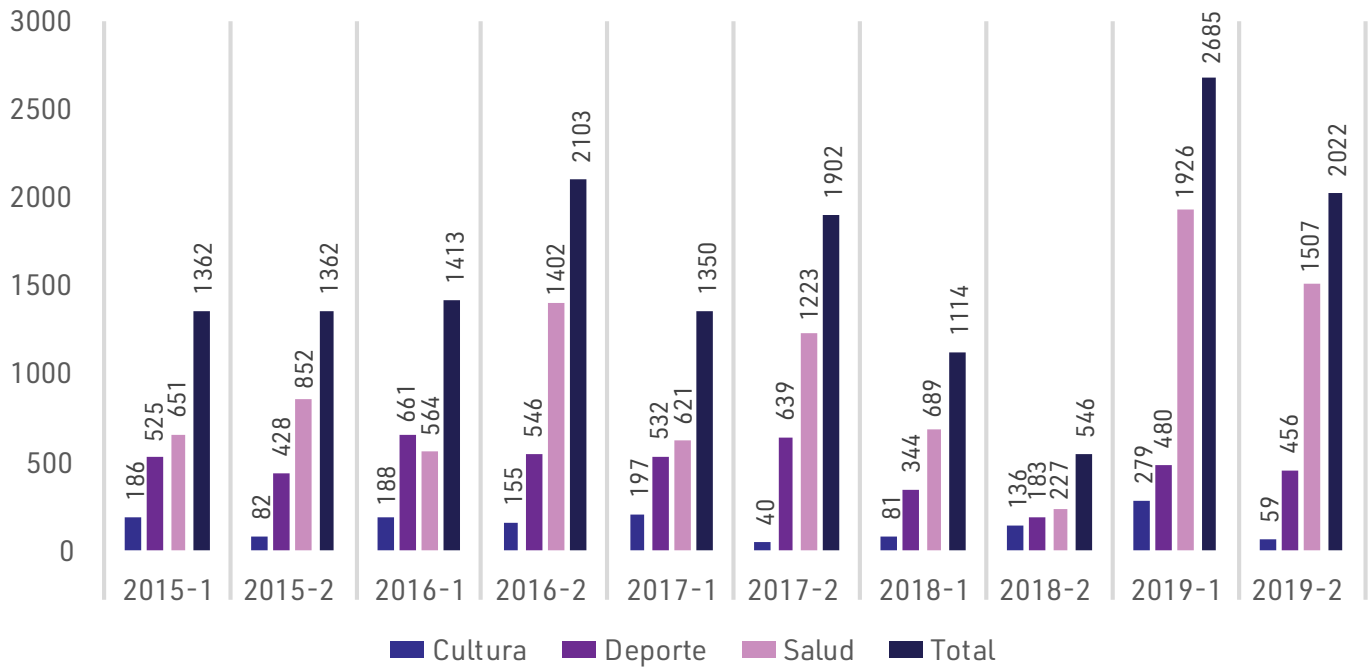


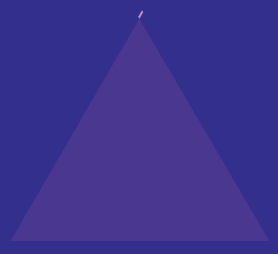
FIGURA 12. Histórico de participantes por área de bienestar universitario
Fuente: Informe estadístico institucional (2019).

El número de usuarios de los servicios de bienestar universitario, entre el 2015 y el 2019 (figura 12), reportó 1403 participantes en actividades culturales, 4794 en deportes y 8440 beneficiados por los programas de salud



4.

**DESARROLLO Y
EXPERIENCIAS
SIGNIFICATIVAS
EN DOCENCIA,
INVESTIGACIÓN,
PROYECCIÓN SOCIAL E
INTERNACIONALIZACIÓN**



4. DESARROLLO Y EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS...

Recibida la Acreditación Institucional Multicampus, la Universidad, en su finalidad de proyectarse como un todo, formuló el Plan Integral Multicampus (PIM) 2016-2028, "Una visión a largo plazo", cuyo cumplimiento se consolida a través del despliegue de planes generales de desarrollo formulados cada cuatro años; en el marco de estos, cada una de las seccionales y sedes establecen sus propósitos particulares, y articulan a sus apuestas de desarrollo los mejoramientos identificados en sus procesos de autoevaluación, tanto con fines de autorregulación como de renovación de la acreditación.

En la apuesta por el desarrollo de la línea "Un gobierno consolidado y fortalecido", cuyo objetivo contempla el direccionamiento de la Sede en coherencia con el Sistema de Gobierno Multicampus, la estructura orgánica de la Sede ha venido adecuándose paulatinamente. La rectoría de la Sede Medellín emprendió la estrategia "En sintonía con el rector", ello con el fin de fortalecer la participación de estudiantes, docentes, administrativos, egresados y proveedores como actores principales de la Universidad, logrando establecer una comunicación bidireccional con la alta dirección de la Sede. Para fortalecer la gestión de los líderes de procesos, el trabajo en equipo y la toma de decisiones concertadas se conformó el Comité Ejecutivo de la Sede, espacio desarrollado semanalmente desde el 2017. En el 2019 se dio la vinculación a la Federación Nacional de Representantes Estudiantiles de Educación Superior (Fenares) y a la red de Representante de los Estudiantes Universitarios del municipio de Medellín en el Consejo Municipal de Participación Ciudadana (CMPC).

Por otro lado, en el segundo periodo de 2019, la USTA Sede Medellín creó la Escuela de Teología de Santa Catalina de Siena con el fin de articular las funciones sustantivas de la Universidad con la Dirección de Evangelización y Cultura. La Escuela busca integrar en sus aulas a comunidades de laicos, religiosos y religiosas, jóvenes en proceso de formación sacerdotal, para reforzar su formación y, en general, a todos aquellos que deseen ampliar sus conocimientos teológicos. Su cobertura (1425 participaciones) e impacto dieron lugar al proyecto de ampliación de lugar de desarrollo del programa de Teología para la Sede Medellín para el 2021.

En la línea "Compromiso con el proyecto educativo: docentes coconstructores de universidad-país" –la cual establece como propósito la consolidación de una comunidad docente de alta calidad– y en atención a la Política y Lineamientos de Desarrollo Integral Docente institucional, la USTA Sede Medellín se propuso la cualificación de su planta docente a través de la formación permanente en temáticas relacionadas con la filosofía institucional, la investigación, la pedagogía didáctica y la evaluación, así como de las tecnologías de la información y la comunicación. Dicha cualificación derivó en 444 participaciones entre el 2015 y el 2019. Como resultado de la formación docente, es de mencionar el fortalecimiento de la identidad con la Universidad, la implementación del Modelo Educativo Pedagógico en la formación de los estudiantes, la apropiación de los docentes de herramientas TIC, ТАС y ТЕР a través de los diplomados en producción de contenidos digitales para la enseñanza, uso y manejo de Moodle, diseño de ambientes virtuales de aprendizaje,

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN

PRIMERA RENOVACIÓN DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL MULTICAMPUS (2020)

diplomado en inclusión de TIC en el aula, y tutores virtuales. Lo anterior ha incidido satisfactoriamente en sus prácticas pedagógicas y en el desarrollo de productos didácticos para los espacios académicos presenciales y mediados por tecnología.

Asimismo, el compromiso con la calidad de la docencia se refleja en el apoyo financiero o en tiempo que la Sede ha dado a los docentes en el marco del programa de perfeccionamiento para estudios de maestría y doctorado; en el periodo 2015-2019 se apoyó un total de 46 matrículas para estudios de maestría y 11 para estudios de doctorado, con una inversión superior a ciento siete millones trescientos cuarenta y siete mil doscientos cuarenta y un pesos (\$107 347 241).

La permanencia con bienestar orientada por estrategias multicampus de evaluación integral, y formación permanente y posgradual, han incidido en el fortalecimiento del sello identitario institucional y en la excelencia del quehacer del docente. Reflejo de ello se ve en el escalafonamiento de los profesores, que para el 2019 se concentraba en las categorías 2, 3 y 4, en comparación con el 2015, cuando se encontraban principalmente en categoría 1 y 2. Asimismo, el índice de permanencia de los docentes en la USTA Sede Medellín oscila entre 5.1 y 10 años, indicador de estabilidad laboral de la Institución.

Sobre el número y tipo de vinculación, en el 2015 se contaba con 27 profesores de tiempo completo, cifra que pasó a 34 docentes en el 2019. En el 2015 se reportaron 24 docentes de medio tiempo y, para el 2019, 16. Por último, los docentes de cátedra para el 2015 eran 63, y disminuyeron a 17 en el 2019; dicho año terminó con una planta conformada por un (1)

doctor, 32 magísteres, 19 especialistas y 15 profesionales. El tiempo de contratación de los docentes de tiempo completo y medio tiempo, como se deduce del *Informe estadístico multicampus (2015-2019)*, indicó que el 15 % de los docentes se encuentran con contratos de 12 meses, el 60 % entre 11 a 10 meses, y el 25 % de cátedra.

La reorganización de planta docente se sustenta en la intención de fortalecer la planta de tiempo completo y en la redefinición de la oferta académica de pregrado. Bajo el sustento de viabilidad económica y de baja demanda de estudiantes, la Sede dejó de ofrecer los programas de pregrado en Ingeniería de Telecomunicaciones y de Contaduría Pública; este último se reactivará en el 2021.

A lo largo del 2020 se avanzó en diferentes etapas de elaboración de los siguientes programas académicos: dos (2) pregrados (Administración de Empresas y Contaduría Pública), dos (2) especializaciones (Segmento Anterior y Lentes de Contacto, y Gerencia de Multimedia) y nueve (9) maestrías (Innovación, Inteligencia de Negocios, Gestión del Talento Humano, Proyecto Arquitectónico, Gestión y Derecho Minero y Ambiental, Derecho Público, Derecho Privado, Psicología Jurídica, Sistema Penal y Criminología).

La línea de acción "Proyección social e investigación pertinentes" expresa la intención de articular la investigación y la proyección social con pertinencia, visibilidad e impacto regional, nacional y global. Para el despliegue de la proyección social se cuenta con la orientación multicampus de la *Política y Lineamientos de Proyección Social y Extensión Universitaria*. En virtud de ello, la Sede Medellín

ha implementado acciones vinculadas al desarrollo comunitario, asesorías y consultorías, educación continua, emprendimiento y relaciones interinstitucionales, que han vinculado a entidades de los sectores privado y público del departamento de Antioquia con importantes aportes al desarrollo social.

Desde la apuesta por la arquitectura en el posconflicto se ha contribuido a la transformación de territorios vulnerables a través de tres líneas de acción que articulan la docencia, la investigación y la extensión: vivienda y hábitat, equipamientos con enfoque educativo y memoria y cultura. De estas líneas emergieron proyectos de interés social y construcción y mejoramiento de espacios públicos en comunas; en total suman 170 proyectos, 68 en las comunas de Medellín, 85 en el departamento de Antioquia y 17 fuera del departamento, en el periodo 2015-2019. Se han beneficiado comunidades de los municipios de Argelia y San Rafael, en zonas de Medellín, Turbo (sector La Honda) y Urabá (Carepa, Apartadó, Corregimiento de Palmitas, Uramita, entre otros).

Las consultorías de la Sede han girado alrededor de temáticas de educación ambiental, participación ciudadana, compensación forestal en áreas protegidas, capacitación para el trabajo y ordenamiento territorial. Estas se han adelantado, principalmente, en entidades de carácter público como el Área Metropolitana del Valle de Aburrá, la Secretaría del Medio Ambiente, la Secretaría de Educación del Departamento de Antioquia, las Empresas Públicas de Medellín y Augura, con una población beneficiada promedio de 34 256 personas entre el 2015 y el 2019.

La Facultad de Derecho ha prestado servicios a través del Consultorio Jurídico y el Centro de Conciliación con una cobertura promedio de 2900 personas; así como el servicio de brigadas jurídicas en los municipios de Girardota y al Complejo Carcelario y Penitenciario el Pedregal, con un promedio de 769 usuarios beneficiados, entre el 2015 y el 2019. Esta última asesoría jurídica se ha venido desarrollando en el marco del convenio de cooperación académica interinstitucional suscrito con el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario, bajo temas relacionados con la libertad condicional, prisión domiciliaria, permiso de salida y redención de pena.

Asimismo, el Instituto de Derechos Humanos, Reconciliación y Cultura de Paz, en alianza con la Fundación Aulas de Paz, ha enfocado su labor al desarrollo de estrategias de no repetición de acciones violentas generadas por el conflicto armado, las cuales se han materializado a través de talleres sobre derechos humanos y acciones constitucionales; talleres de reconciliación; conferencias y congresos relacionados con aprendizajes y recomendaciones para el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y no Repetición, entre otros, con una participación promedio de 956 usuarios en el periodo 2017-2019.

La Facultad de Negocios Internacionales ha liderado, en los últimos años, proyectos de turismo comunitario enfocados en turismo rural, de patrimonio, afrodescendiente, de reinserción, sustentabilidad y ecoturismo. De ellos se beneficiaron entidades turísticas de los municipios de Jericó, Jardín, Turbo y Santa Fe de Antioquia. Desde el Centro de

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN

PRIMERA RENOVACIÓN DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL MULTICAMPUS (2020)

Consultorías y Asesorías, en convenio con Procolombia, se capacitaron 179 empresarios en temas de exportación y negociación internacional. Con la Caja de Compensación Confama se ejecutó el programa Formando Talentos, orientado a la formación en competencias claves y transversales, con cobertura en 20 municipios de Antioquia y 6300 personas beneficiadas.

En la línea de educación continua, como medio para la actualización de tendencias en los diversos campos del conocimiento, la Sede ofreció entre 2015 y 2019 diplomados, seminarios, congresos, talleres, conferencias y cátedras en las áreas propias de la arquitectura, el derecho, los negocios internacionales y la administración, con un registro de participación promedio de 63 480 usuarios. Es tradición de la USTA Sede Medellín realizar el evento "Paz, Justicia y Reconciliación", que ha congregado en sus tres versiones un total de 3057 participantes.

Otro proyecto significativo fue la misión comercial Taiwán 2018-2019, en la que se realizó una rueda de negocios con la participación de 16 empresas taiwanesas y 97 empresas colombianas; también se concertaron 340 citas, cuyo resultado derivó en transacciones *in situ* de doscientos treinta mil dólares (230 000 usd), y negocios proyectados de ocho millones noventa y tres mil dólares (8 093 000 usd). Otras alianzas a mencionar se han establecido con la Red Colombiana para la Internacionalización de la Educación Superior, la Red de Universidades Católicas y la Red de Innovación desde la Educación Superior (Rises).

Desde la línea de emprendimiento, la USTA Sede Medellín ha liderado simposios de emprendimiento, el semillero de

emprendimiento con apoyo de la Ruta N – líder en Medellín en innovación–, la participación en la construcción de políticas de emprendimiento con el Ministerio de Comercio a través de la Red Reúne, el proyecto Madres Cabeza de Hogar comuna 6 de Medellín, y proyectos de investigación en emprendimiento de base tecnológica en conjunto con la Universidad Pontificia Bolivariana y la Universidad de Medellín. Con estas actividades se han beneficiado alrededor de 1953 usuarios.

Respecto a la movilidad entrante y saliente entre 2015 y 2019, se reportaron 56 docentes en movilidad entrante internacional y 38 en movilidad saliente internacional, así como 196 estudiantes en movilidad internacional entrante y 204 en movilidad internacional saliente. Estas experiencias han redundado en el fortalecimiento del componente internacional de currículo, en el intercambio cultural de profesores y estudiantes, y las experiencias significativas resultado de la internacionalización que abarcan las visitas académicas realizadas a la Kent State University (Cleveland, EE. UU.); en torno a un *workshop* se realizó un ejercicio proyectual para diseñar intervenciones urbanas en las zonas que bordean el río Medellín. También resaltan las visitas a las oficinas de arquitectura y diseño en Nueva York de Skidmore, Owings & Merrill, G Ateliers y MAP Architects. Así como un viaje académico al evento internacional Wanted Design para vivir la experiencia de la semana de diseño en Nueva York, llamado NYCdesign.

También se destacan los convenios con la Universidad Autónoma de Baja California (México), la Universidad de Azuay (Ecuador), la Universidad de Buenos Aires

4. DESARROLLO Y EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS...

(Argentina) y el Foro Latinoamericano de Ciencias Ambientales (Flacam), gestionados desde la Facultad de Arquitectura para la cooperación académica internacional, a través de visitas académicas, participación en *workshops*, seminarios, intercambios, movilidad estudiantil y docente, investigación conjunta, y visitas de campo.

En la misma línea, “Proyección social e investigación pertinentes”, la Universidad reconoce la importancia de la investigación y establece tanto en su Política de Investigación e Innovación, Creación Artística y Cultural, como en sus planes de desarrollo, el compromiso de fortalecer los procesos de investigación e innovación a través de la formación científica; la consolidación de los grupos de investigación; la constitución de centros de investigación, la generación y transferencia del nuevo conocimiento y de los desarrollos tecnológicos y la innovación; y, principalmente, como factor relevante, la divulgación y apropiación social del conocimiento.

La Sede Medellín avanza en la consolidación de sus grupos de investigación, como se puede evidenciar en la última categorización de grupos por parte de Minciencias. El grupo Derecho, Sociedad y Globalización en el 2015 alcanzó la categoría de reconocido y, para el 2019, la categoría C. El grupo Metellium, categorizado en D para el 2015, avanzó en la convocatoria de 2019 a categoría C. El Grupo Gific, de naturaleza multicampus, conformado por investigadores de la Facultad de Arquitectura de la USTA Sede Medellín y del Programa de Ingeniería Civil de la USTA Sede Principal Bogotá, mantuvo su clasificación en categoría B.

En la Sede Medellín se efectuaron, entre el 2015 y el 2019, 32 proyectos de investigación enmarcados en los campos de acción de sociedad y ambiente, en particular en la identificación y solución de problemáticas asociadas a las apuestas en derechos humanos, ciudadanía y construcción de política pública en y para escenarios de paz; emprendimiento para el desarrollo humano y social; cambio educativo y social desde la multi e interculturalidad; desarrollo tecnológico con apuesta social, desarrollo urbano y regional; pensamiento filosófico latinoamericano y desarrollo ambiental sostenible; así como problemáticas trazables en los núcleos problémicos de la arquitectura, el derecho y los negocios internacionales—el urbanismo y la sustentabilidad; el hábitat y vivienda; territorio y sociedad; la integración económica; el derecho privado; la globalización y la multiculturalidad; el desarrollo socioeconómico local, regional y nacional; el derecho penal; el humanismo, la sociedad y la ética—. Estas situaciones problémicas complejas abordadas por los grupos de investigación Metellium de la Facultad de Negocios, Gific de la Facultad de Arquitectura, y Derecho Sociedad y Globalización de la Facultad de Derecho, emergen de las grandes problemáticas exhibidas en los planes de desarrollo nacional y en los gubernamentales de Medellín y Antioquia, enmarcados en los Objetivo de Desarrollo Sostenible (ods).

Los resultados y productos generados por los proyectos de investigación y las actividades de formación en investigación han aportado a la consolidación de la comunidad académico-científica de la USTA y de la región, alrededor de los

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN

PRIMERA RENOVACIÓN DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL MULTICAMPUS (2020)

campos de acción anteriormente mencionados. Un hecho notable es la cantidad creciente de productos de nuevo conocimiento, desarrollo tecnológico, apropiación social del conocimiento y formación del recurso humano en las áreas de ciencias sociales, ingeniería y humanismo, en torno a las situaciones problemáticas abordadas.

Durante el periodo de estudio, la Sede dio cuenta de 25 productos en el 2015, 32 en el 2016, 40 en el 2017, 159 en el 2018 y 83 en el 2019. Asimismo, es de señalar que, en los eventos científicos, como el Simposio de Investigación USTAMED, y los congresos y encuentros organizados por las diferentes facultades, se contó con la presencia de expertos tanto de nivel nacional como internacional (Perú, Austria, Chile, México, Argentina, entre otros). Estos eventos han girado alrededor de temas de investigación en ciencias sociales y humanas, arquitectura e ingeniería.

De otro lado, la USTA Sede Medellín participa en redes académicas, como, por ejemplo, la Red de Universidades Católicas de Colombia (RUCC), la Red Sociojurídica y la Red para la Innovación Social desde la Educación Superior, espacios que han servido para integrar a los investigadores y estudiantes de la Sede con investigadores y estudiantes de otras instituciones, alrededor de la innovación, la formación investigativa y la participación en convocatorias de investigación. En cuanto a la formación del recurso humano, se destaca la dirección de las diversas modalidades de opción de grado, a las cuales pueden optar los estudiantes de pregrado y posgrado en temáticas asociadas a las líneas de investigación de los grupos.

Estos productos han sido puestos a disposición de las comunidades en riesgo de vulnerabilidad, a través de ejercicios de transferencia de conocimiento efectuados en el marco de espacios de participación ciudadana y en espacios de ciencia, tecnología e innovación (CTEI) desarrollados por los investigadores, en temáticas de paz y posconflicto en diferentes regiones de Antioquia como por ejemplo los municipios de Argelia, Zaragoza, Ciudad Bolívar, Támesis, Betania, Turbo, Necoclí, entre otros. Así se ha beneficiado a aproximadamente 1147 personas.

De otro lado, es importante destacar que varios de los proyectos de investigación se han desarrollado de forma articulada a nivel multicampus, con grupos de investigación de otras seccionales y sedes. Por ejemplo, los grupos Ginvearq de la USTA Seccional Bucaramanga; Gific, Aletheia y Psicología Ciclo Vital y Derechos de la Seccional Bogotá; el grupo de investigación de Ciencias Administrativas y Contables de la Seccional Tunja; así como con grupos de investigación externos a la USTA como lo son Termomec de la Universidad Cooperativa de Colombia, Territorio de la Universidad Pontificia Bolivariana, y el Instituto de Estudio del Hábitat de la Universidad Autónoma de Chile.

En articulación con las estrategias multicampus para la formación de capacidades en CTEI, la USTA Sede Medellín fomenta el desarrollo del pensamiento crítico de estudiantes y egresados a través de grupos de estudios, colectivos académicos, semilleros de investigación, grupo de trabajo, programas de jóvenes investigadores, trabajos de grado, gestores de investigación y formación de vocaciones científicas en niños, con el objetivo de

4. DESARROLLO Y EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS...

consolidar la cultura en cTei, articular las funciones sustantivas y fortalecer la producción académica y la formación del recurso humano. Al finalizar el 2020 se contó con 108 estrategias de formación ejecutadas exitosamente que beneficiaron a estudiantes de la Sede y a niños, niñas y adolescentes (NNA): 32 grupos de estudio, 25 semilleros de investigación, 41 trabajos de grado, 5 colectivos académicos, 3 pasantías de jóvenes investigadores y 2 estrategias de formación de vocaciones científicas dirigidas a NNA. Mientras que en el 2015 se ejecutaron 32 estrategias de formación, lo cual denota un avance importante en la formación investigativa de los estudiantes.

En lo referente a la línea "Personas que transforman sociedad", orientada a "fortalecer en el estudiante la integración del saber hacer, el saber obrar, el saber comprender y el saber comunicar de manera ética, crítica y propositiva", se destaca la implementación en la Sede del Sistema de Desarrollo Integral Estudiantil en 2018, cuya ejecución ha favorecido a los estudiantes en su tránsito por la vida universitaria. Es de destacar la participación de un grupo de estudiantes de la Facultad de Arquitectura en el concurso convocado por el Programa para las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y EPM, para el "diseño de fachadas de las viviendas de la calle principal del Corregimiento El Salto, Municipio de Gómez Plata, Antioquia", en el que ocuparon el primer puesto; ello les valió su invitación a la Bienal de Argentina,

la publicación de un libro y la exposición permanente en el museo del municipio.

En la línea "Gestión y sostenibilidad", la Sede de Medellín ha realizado inversiones en el desarrollo de la planta física, muebles y enseres, tecnología y equipos de comunicación, en el Centro de Recursos de Aprendizaje e Investigación (CRAI), en el sistema de información y en bienes inmuebles por un valor de veintiséis mil setecientos ochenta y un millones trecientos cuarenta y nueve mil ciento ochenta y seis pesos (\$26 781 349 186). Como fuentes de apalancamiento financiero, la Sede ha generado ingresos de aproximadamente tres mil ciento setenta y nueve millones ciento treinta y cinco mil pesos (\$3 179 135 000), entre 2015 y 2019, a través de la ejecución de proyectos de asesoría y consultoría con instituciones, como Asociación de Bananeros de Colombia, Augura, Empresas Públicas de Medellín y Comfama, así como ingresos obtenidos en programas de educación continua.

Para el desarrollo de las funciones sustantivas, la sede también cuenta con recursos provenientes del Fondo Medellín. Este fondo se conforma por el 0.8 % del excedente proveniente de la Sede Principal Bogotá, la Seccional Bucaramanga y la Seccional Tunja, así como con el 0.5 % de la Sede Villavicencio. Entre el 2015 y el 2019, el aporte del fondo fue de siete mil cuatrocientos cuarenta y siete millones quinientos ochenta y seis mil trescientos cincuenta y cuatro pesos (\$7 447 586 354).



5.

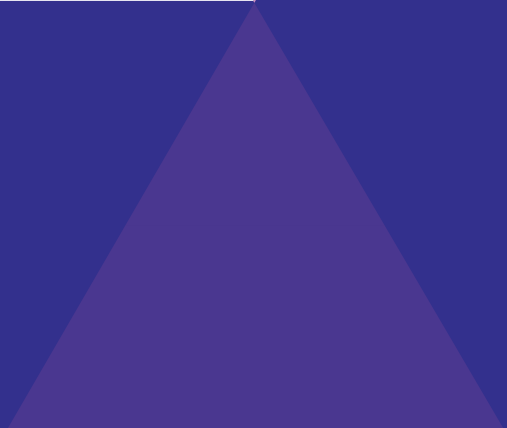
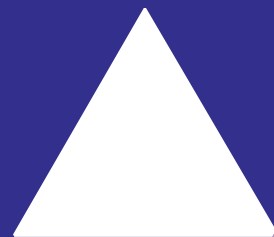
**RESULTADOS DE LA
AUTOEVALUACIÓN POR
FACTORES DE LA SEDE
MEDELLÍN**



5. RESULTADOS DE LA AUTOEVALUACIÓN POR FACTORES DE LA SEDE MEDELLÍN

Factor	Nivel estructural del Modelo Institucional de Gestión Universitaria	Autoevaluación 2014-2015	Valoración	Autoevaluación 2019-2020	Valoración
Factor 1. Misión y proyecto institucional	Superestructura	8.9	Cumple en alto grado	4.8	Cumple plenamente
Factor 2. Estudiantes	Estructura	7.7	Cumple en alto grado	4.2	Cumple en alto grado
Factor 3. Profesores	Estructura	8.1	Cumple en alto grado	4.7	Cumple plenamente
Factor 4. Procesos académicos	Estructura	8.1	Cumple en alto grado	4.8	Cumple plenamente
Factor 5. Visibilidad nacional e internacional	Superestructura	7.7	Cumple en alto grado	4.1	Cumple en alto grado
Factor 6. Investigación y creación artística y cultural	Estructura	7.3	Cumple en alto grado	4.1	Cumple en alto grado
Factor 7. Pertinencia e impacto social	Estructura	8	Cumple en alto grado	4.2	Cumple en alto grado
Factor 8. Autoevaluación y autorregulación	Superestructura	7.7	Cumple en alto grado	4.3	Cumple en alto grado
Factor 9. Bienestar institucional	Superestructura	8.5	Cumple en alto grado	4	Cumple en alto grado
Factor 10. Organización, gestión y administración	Infraestructura	8.9	Cumple en alto grado	4.3	Cumple en alto grado
Factor 11. Recursos de apoyo académico e infraestructura física	Infraestructura	8.1	Cumple en alto grado	4.4	Cumple en alto grado
Factor 12. Recursos financieros	Infraestructura	8.9	Cumple en alto grado	4.6	Cumple plenamente
Calificación global		8.2	Cumple en alto grado	4.4	Cumple en alto grado

6. JUICIO GLOBAL DE LA SEDE MEDELLÍN



Juicio de valor

El Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la USTA, basado en el principio de vivenciar una cultura sólida de autoevaluación y autorregulación, en el 2019 y 2020 realiza su autoevaluación con fines de renovación de la Acreditación Institucional Multicampus. La Sede Medellín, con la convicción de orientar su accionar hacia la excelencia y como producto de esta premisa, obtiene en su autoevaluación una calificación global de 4.4/5, *cumplimiento en alto grado*. Dichos resultados reflejan el compromiso por un mejoramiento continuo con miras hacia la excelencia educativa; ideal que se ha evidenciado en el cumplimiento del Plan de Desarrollo de la Sede Medellín, el cual evidencia logros en torno a las funciones sustantivas y adjetivas.

Los resultados de la autoevaluación de la Sede Medellín indican que, de los 12 factores evaluados, 4 tienen un cumplimiento pleno: misión y proyecto educativo institucional (PEI), profesores, procesos académicos y recursos financieros. Los factores con cumplimiento en alto grado son: estudiantes; visibilidad nacional e internacional; investigación y creación artística y cultural; pertinencia e impacto social; autoevaluación y autorregulación; bienestar institucional; organización, gestión y administración; y recursos de apoyo académico e infraestructura física. Estos resultados confirman que la USTA Sede Medellín avanza en su finalidad de ser una institución de referencia regional; ello se evidencia en los logros y aspectos de mejora que a continuación se mencionan.

En el factor misión y PEI se evidencia coherencia de la misión con la formación humanista cristiana desde el pensamiento tomista y los idearios dominicanos. En cuanto a la pertinencia de la misión en el medio social y cultural, la Universidad permanentemente desarrolla programas y proyectos enfocados a la solución de problemáticas del entorno social a partir de las líneas que la institución define en su concepto de responsabilidad social universitaria; entre ellas, el desarrollo comunitario, el emprendimiento, las asesorías y las relaciones interinstitucionales. Por su parte, el PEI orienta las funciones misionales y es carta de navegación en materia de docencia, investigación y proyección social. Así mismo, el PEI es evaluado como pertinente, coherente y armoniza con la misión institucional y la vocación social de la Sede Medellín.

En el factor estudiantes, la política institucional de desarrollo integral del estudiante reconoce su rol en la comunidad tomasina y contempla su realización individual, social, histórica y cultural. Bajo esta premisa, en el 2018 se constituyó, en la Sede Medellín, la Unidad de Desarrollo Integral Estudiantil (Udies), como instancia que promueve, orienta y acompaña los procesos de ingreso, participación, permanencia y graduación oportuna. Como producto de la nueva unidad y del estilo de gobernanza de la Sede, se reconocen los espacios de diálogo promovidos constantemente entre la alta dirección y la población estudiantil, además de los cuerpos colegiados instituidos para este fin, y su incursión en asociaciones de representatividad estudiantil regional y nacional. El reglamento estudiantil es conocido, divulgado y aplicado; a su vez, reconoce la importancia de reformular estrategias de socialización para una mayor apropiación, al igual que construir reglamentos propios de cada facultad que respondan a sus particularidades.

Estadísticamente, la deserción en la USTA Sede Medellín ha tenido un comportamiento del 46.9 % en el 2015 y del 47.8 % en el 2019. Por su parte, la tasa de permanencia en el 2015 fue del 91.1 % y para el 2019 de 84.8 %. Como estrategia para la permanencia estudiantil, la Sede viene fortaleciendo su sistema de estímulos, becas, auxilios y descuentos en la matrícula, dirigido especialmente a estudiantes con un alto nivel académico y en condición de deserción por cuestiones económicas. En el periodo 2015-2019 se benefició de este sistema de apoyo económico un promedio de 247 estudiantes por año (1235 matrículas), que corresponde a un valor de novecientos treinta y un millones setecientos sesenta y nueve mil seiscientos treinta y seis pesos (\$931 769 636).

En lo que respecta al factor docente, bajo el objetivo de contar con una planta profesoral de calidad, estable y comprometida con sus labores, la Sede ha enfocado su estrategia hacia el incremento del nivel de formación permanente y posgradual de los docentes; otorgar reconocimientos e incentivos para el desarrollo de su carrera profesoral; y brindar un entorno laboral de calidad. Para ello, la Universidad destinó, entre 2015 y 2019, trece mil ciento cincuenta y siete millones trescientos noventa y nueve mil veintisiete pesos (\$13 157 399 027) para los procesos de docencia. Específicamente, se invirtió en el incremento del tiempo de contratos de 12 meses y de 10 a 11 meses; ascensos en el escalafón docente; financiamiento de 46 matrículas de maestría y 11 de doctorado; así como en cursos de formación en filosofía institucional, investigación, pedagogía, en el uso de TIC, TAP y TEP.

ANEXO 7. INFORME SEDE MEDELLÍN**PRIMERA RENOVACIÓN DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL MULTICAMPUS (2020)****Juicio de valor**

En el factor procesos académicos, y en el marco de la apuesta multicampus por el “Enriquecimiento regional de los programas con estándares comunes”, la Sede avanzó en la actualización curricular de sus programas con igual denominación (Fase I de la Ruta del Sistema Académico Integrado, SAI). Los Comités Curriculares Ampliados de los programas unificados avanzan en implementación de la Fase II de la Ruta del SAI, en la cual se propone la movilidad de los actores del currículo, así como la optimización de recursos humanos, físicos, tecnológicos, técnicos, científicos y administrativo-financieros, en procura del desarrollo y mejora permanente del programa. En relación con lo anterior, se armonizan las dos rutas con el objetivo de promover el enriquecimiento regional de los programas con estándares comunes, a través del establecimiento de condiciones de calidad académicas y administrativas.

En lo que respecta a la oferta académica, en 2015 la USTA Sede Medellín contaba con 5 pregrados y 5 especializaciones, y para el 2019 la oferta estuvo conformada por 3 pregrados, 4 especializaciones y 4 maestrías; resalta la creación de las maestrías que emergieron desde el 2016: Maestría en Estudios del Territorio, Maestría en Derechos Humanos, Maestría en Calidad y Gestión Integral, y MBA en Administración. Como aspectos a continuar mejorando, se identifican la adquisición de herramientas tecnológicas para el mejoramiento en los procesos de enseñanza-aprendizaje, el fortalecimiento del proceso de enseñanza en un segundo idioma, y una mayor visibilidad de la oferta académica. De igual forma se reconoce el avance en la estructuración y presentación de las condiciones iniciales de calidad con fines de acreditación de los programas de Arquitectura y Negocios Internacionales.

En el factor visibilidad nacional e internacional, la inserción de la Sede en contextos nacionales e internacionales tiene un norte definido, el cual se contempla en el Plan de Desarrollo de la Sede y se materializa en las facultades en sus planes de interacción académica. La USTA Sede Medellín le apuesta a la internacionalización del currículo a través del fortalecimiento de habilidades en una segunda lengua, para lo cual se implementan las orientaciones del Acuerdo n.º 46 de 2014, referido a las políticas de adquisición de competencia comunicativa en lengua extranjera. Asimismo, la dimensión internacional ha permeado los procesos docentes y formativos del estudiante a través de los intercambios nacionales internos entre sedes y seccionales; la movilidad internacional de docentes y estudiantes para diversos fines; las cátedras conjuntas con docentes extranjeros; eventos académicos; e investigaciones conjuntas.

El factor de investigación, orientado por la Política, los lineamientos institucionales y por el plan de desarrollo de la Sede, se materializa en estrategias y acciones de fomento de las capacidades en CTEI; para ello, a través de los grupos de investigación propios de la Sede, en articulación con grupos multicampus y con grupos externos, se implementan proyectos de investigación que atienden problemáticas enmarcadas en los campos de acción sociedad y ambiente. Además de los grupos de investigación, la Sede implementa otras estrategias de formación de capacidades en CTEI, como grupos de estudio, colectivos académicos, semilleros de investigación, grupos de trabajo, programas de jóvenes investigadores, trabajos de grado, gestores de investigación y formación de vocaciones científicas en niños, las cuales han fortalecido la producción científica y la formación del recurso humano.

Fruto de ello, la Sede logró, entre 2015 y 2019, un total de 339 productos de tipo generación de nuevo conocimiento, desarrollo tecnológico, apropiación social de conocimiento y formación de recurso humano. La socialización y visibilización de la producción investigativa de la Sede se ha realizado a través de eventos académicos como simposios de investigación, congresos y encuentros internos y externos con participaciones nacionales e internacionales, así como en la publicación de artículos en revistas indexadas. Asimismo, se cuenta con afiliación a redes como la Red de Centros y Grupos de Investigación Jurídica y Socio Jurídica; la RUCC; la Rises; la Red de Autores especializados en CTEI; la Red de Fomento a la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, y la Red Colombiana de Semilleros de Investigación. En cuanto a las redes académicas internas, los docentes están vinculados a la Red de Fomento en CTEI, la Red de Formación en CTEI, y la Red de Autores en CTEI.

El factor pertinencia e impacto social se materializa en la USTA Sede Medellín con fundamento en la política y lineamientos de proyección social y extensión universitaria; así se ha contribuido al entorno social, académico y empresarial de la región. A través del Centro de Conciliación, el Centro de Consultoría y Asesoría, y el Consultorio Jurídico, sumado al desarrollo de la proyección social propia de las facultades, se reconoce la consolidación de las líneas de acción: desarrollo comunitario, educación continua, relaciones interinstitucionales, y asesoría y consultorías. En términos generales, entre 2015 y 2019, se ejecutaron 985 actividades o proyectos sociales con una cobertura promedio de 76 500 personas tanto en Medellín como en otras subregiones del departamento de Antioquia. Lo anterior como producto del conocimiento, la inversión, el talento humano y la infraestructura, enfocados en contribuir a las dinámicas locales y regionales. El Instituto de Derechos Humanos, Reconciliación y Cultura de Paz –concebido como un centro académico para la protección, promoción e investigación de los Derechos Humanos en el marco de la reconciliación y construcción de una cultura de paz en Colombia– presta servicios de consultoría, y ha generado investigaciones y ponencias nacionales.

La Oficina de Egresados reconoce el rol de los graduados en los procesos de calidad institucional y propende por el fortalecimiento de los vínculos con ellos y con su entorno laboral. La Sede avanza en la consolidación de los proyectos de inserción laboral USTA y estudios de caracterización e impacto.

Juicio de valor

En lo que concierne al factor autoevaluación y autorregulación, la USTA Sede Medellín tiene un sólido Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad que orienta los procesos de autoevaluación y autorregulación. Asimismo, en el marco del principio de la excelencia académica, la Universidad cuenta con el aplicativo institucional para la evaluación docente, que incluye procesos de heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación; para la evaluación de directivos académicos y directivos administrativos y personal administrativo, la institución realizaba este proceso a través de la evaluación 360° hasta el 2019, en el 2020 el modelo comenzó su transformación, con el propósito de contemplar las capacidades institucionales, de liderazgo y específicas del cargo, con proyección a una aplicación al 2021, a través del módulo de la parametrización en el módulo de rendimiento de Oracle.

La Sede Medellín cuenta con sistemas de información que soportan la gestión académica, entre ellos se encuentra el Sistema Académico (SAC), el Sistema de Biblioteca, el aplicativo de Evaluación Docente, el aplicativo de autoevaluación, la plataforma de Campus Virtual y el Repositorio Institucional de acceso abierto. El esfuerzo para el mejoramiento continuo y por la consolidación de una cultura del aseguramiento de la calidad es una práctica permanente en la que se involucra a toda la comunidad.

El factor bienestar institucional, muestra que la USTA Sede Medellín establece políticas, lineamientos y estrategias adecuadamente definidos que favorecen el desarrollo integral de la comunidad tomastina. La cobertura en las áreas de bienestar (salud y desarrollo humano, deportes y cultura) ha incrementado paulatinamente del 2015 al 2019, hasta contar con 4707 participaciones, lo que implica un incremento del 72%. La inversión promedio de la Sede en el área de bienestar es de mil veintiséis millones trescientos cinco mil setenta y cinco pesos (\$1 026 305 075). El Departamento de Bienestar proyecta su consolidación a partir de la evaluación de pertinencia de los programas que ofrece, del incremento en índices de cobertura y de su articulación con las unidades académicas y administrativas que aportan al bienestar docente y estudiantil.

En el factor organización, gestión y administración, se identifica que las políticas y lineamientos de gestión se orientan al servicio de las funciones universitarias. La USTA Sede Medellín direcciona la gestión a partir de procesos estratégicos, misionales, y de apoyo contemplados en el Sistema de Gestión de la Calidad (ISO 9001:2015), y avanza en la estructuración en la gestión ambiental según la norma ISO: 14001. La Universidad permanentemente ejecuta procesos de auditoría para garantizar la mejora continua. En cuanto a la capacidad de gestión se evidencia el liderazgo por parte de directivos y de los diversos cuerpos colegiados, basado en el principio de buena gobernanza. De otro lado, la Sede cuenta con canales de información y comunicación dirigidos a la comunidad interna y externa.

En lo referente al factor recursos de apoyo académico e infraestructura física, la Sede cuenta con recursos de apoyo académico como el Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI), el cual tiene a disposición de la comunidad universitaria colecciones bibliográficas, documentales, audiovisuales, revistas en físico y digitales (1642), y bases de datos (56), actualizadas, suficientes y pertinentes para los procesos formativos. Del mismo modo, la USTA Sede Medellín evidencia aproximadamente 130 convenios interinstitucionales para el intercambio de recursos académicos. También cuenta con el Campus Virtual que apoya los procesos de enseñanza y aprendizaje presenciales mediados por tecnología, software en áreas específicas y otras ayudas educativas. Entre 2015 y 2019 la Sede realizó una inversión promedio de veintiséis mil setecientos ochenta y un millones trescientos cuarenta y nueve mil ciento ochenta y seis pesos (\$26 781 349 186), en la adquisición de bienes inmuebles, sistemas de información y comunicación, tecnología, laboratorios, CRAI y un terreno ubicado en el barrio El Poblado (Medellín) para la construcción de su nueva Sede Parque Universidad.

La gestión administrativa y financiera de la Universidad garantiza los recursos para el financiamiento de la operación y la inversión requerida para el desarrollo de las funciones universitarias. Los estados financieros de la Sede indican un incremento en los ingresos no operacionales, es decir, aquellos ingresos no derivados de las matrículas, tales como consultorías, convenios y educación continua.

Finalmente, en la articulación del trabajo y permanente interacción a nivel multicampus, en el marco de una gestión universitaria conducida por políticas y lineamientos institucionales, la Sede Medellín ha obtenido logros y vislumbra sus apuestas desde los propósitos expresados en la misión y visión USTA, en consonancia con el sello identitario de la Sede y los requerimientos regionales que orientan el accionar de la institución.

ANEXO 7. INFORME SEDE MEDELLÍN

PRIMERA RENOVACIÓN DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL MULTICAMPUS (2020)

Juicio de valor

Fortalezas	Aspectos de Mejora
<p>El direccionamiento estratégico de la Sede, enmarcado en el PIM, con una clara visión de desarrollo, avances y resultados visibles en las funciones misionales, relacionamiento y posicionamiento regional.</p>	<p>Fortalecimiento del bienestar institucional, como un sistema pertinente y de calidad que articule las diferentes instancias académicas y administrativas que lideran estrategias en pro el bienestar de los diferentes integrantes de la comunidad USTA Sede Medellín.</p>
<p>La creación de la Udiés en 2018, que con el equipo de profesores apoya a los estudiantes en su desarrollo académico, así como el acompañamiento institucional a los estudiantes con dificultades económicas y estudiantes con alto rendimiento académico a través de becas, préstamos y facilidades de pago de la matrícula.</p>	<p>Mayor seguimiento a los cursos de nivelación académica implementados a los estudiantes de primer ingreso y reactivación de las monitorías académicas y de investigación.</p>
<p>La permanencia, cualificación y consolidación de la planta profesoral que ha favorecido el compromiso con su función de docencia, investigación, proyección social y calidad, así como la adhesión al proyecto USTA Sede Medellín.</p>	<p>Seguimiento a la implementación y sistematización de resultados de las líneas de trabajo de la Udiés.</p>
<p>La articulación de los programas con el Sistema Académico Integrado Multicampus que ha fortalecido los procesos académicos a través de la implementación de los Comités Curriculares Ampliados.</p>	<p>Aumento del número de profesores con contratación a 12 meses.</p>
<p>La creación de programas de posgrado basados en el estudio de pertinencia y necesidades del entorno local, regional y nacional, que enriquecen a la academia.</p>	<p>Creación de estrategias de comunicación para la socialización oportuna a toda la comunidad de información importante generada desde todas las dependencias de la Sede.</p>
<p>La consolidación de los procesos estratégicos, misionales y de apoyo que orientan la gestión de la Sede sobre la base de estándares de calidad.</p>	<p>Consolidación y autosuficiencia financiera, a través de la concreción del Plan de Desarrollo de la Sede Medellín 2020-2024, en el marco del Plan General de Desarrollo 2020-2024 y el Plan Integral Multicampus 2016-2028.</p>
<p>El desarrollo de la investigación en la Sede reflejada en el incremento de productos de diversa tipología, el progresivo escalonamiento de los grupos, así como la implementación de estrategias para generar capacidades de CTEI.</p>	<p>Seguimiento permanente a la implementación curricular y Sistema de Evaluación de los Aprendizajes (SEA) en los programas de pregrado y posgrado.</p>
<p>El incremento de proyectos y programas sociales en busca de la transformación del entorno, que articulados a las funciones de docencia e investigación han impactado a la región y han generado reconocimiento y posicionamiento de la USTA Sede Medellín.</p>	<p>Fortalecimiento de las estrategias de internacionalización y movilidad académica por facultad y de Sede, previo análisis de convenios vigentes de interés.</p>
<p>El fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales a través de la participación de directivos y docentes en las diversas redes profesionales, académicas, sociales, empresariales y de gestión universitaria.</p>	<p>Implementación de las estrategias de internacionalización del currículo y la investigación, y el desarrollo una segunda lengua.</p>
<p>La consolidación del sistema de gestión integral de la calidad con resultados visibles en la gestión académica y administrativa.</p>	<p>Consolidación del sistema de información de la Sede.</p>
<p>La armonización de la estructura académica y administrativa de la Sede con la estructura multicampus, que ha favorecido la gestión de las funciones universitarias y la articulación con pares de la Sede Principal Bogotá, de seccionales y sedes.</p>	<p>Diversificación de las estrategias de seguimiento, interacción, reconocimiento a egresados y su vinculación a procesos de docencia, investigación y proyección social.</p>

6. JUICIO GLOBAL DE LA SEDE MEDELLÍN

Las fortalezas y aspectos de mejora identificados en la USTA Sede Medellín son abordados para la autorregulación pertinente en el Plan de Mejoramiento Multicampus. Dicho plan ha sido estructurado en el marco del Sistema Integral de

Aseguramiento de la Calidad y, por tanto, se articula a la planeación estratégica institucional, de forma concreta, a través de las estrategias y metas formuladas en los planes de desarrollo tanto general como de seccionales y sedes.



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

VIGILADA MINEDUCACIÓN - SNIES 1704

